



*Col·legi Oficial de Llicenciats en Educació Física i
en Ciències de l'Activitat Física i de l'Esport
de la Comunitat Valenciana*

ICOLEFCAFE-CV INFORMA:

BIC Núm. 69

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ COL·LEGIAL

Abril 2008 –

Abril 2009

Estimados compañeros, desde marzo de 2008 hemos dejado de enviar este BIC, que tenía la intención de ser bimensual o trimestral, debido a que la hemos sustituido por el COLEF INFORMA, en formato electrónico. Este nos permite ahorrar gastos de correos, pero no obstante, hay compañeros que no tienen correo electrónico o que nos vuelven nuestros mensajes. Por este motivo, seguiremos enviando todas las informaciones colegiales también en carta, aunque con menor periodicidad (de trimestral a semestral) o aprovechando aquellos actas o acontecimientos que necesitan una comunicación colegial por escrito como pueden ser las Asambleas Generales, las Jornadas Profesionales, el envío de la Revista, etc.

IV JORNADA PROFESIONAL

La nueva Ley del deporte y del actividad físicodeportiva y la Regulación de sus profesiones en la Comunidad: Análisis, debate y propuestas. 2009.

Desde octubre de 2007, cuando realizáramos las III Jornadas Profesionales en Castellón, la Junta de Gobierno ha tenido como objetivo seguir con esta línea formativa-divulgativa, pero no ha sido hasta ahora, que ha podido reunir los medios humanos y económicos por organizar las IV Jornadas Profesionales, de nuevo en Valencia, con las que haremos coincidir el acto de reconocimientos colegiales a los jubilados y a aquellos que llevan más de 20 o 30 años formando parte de nuestro colectivo. Eso sí, aún queda pendiente organizarlas en Alicante.

El Consejo Valenciano del Deporte, del que forma parte nuestro colectivo, ha iniciado un proceso para redactar una nueva Ley del Deporte, que sustituya a la anterior de 1993. El objetivo de estas jornadas sería presentar el Anteproyecto de Ley y valorar si tiene en cuenta las aportaciones que ha hecho la Comisión de Regulación de este Colegio, y tratar la viabilidad de una ley de regulación de las profesiones del deporte como ya se ha aprobado en Cataluña.

La fecha de las Jornadas está pendiente de aprobarse por la Junta, a finales de año.

NOTICIES COL·LEGIALS I PROFESSIONALS

JUBILATS. A DON FERNANDO UBEDA MIR

Aunque se colegió tarde, se ha jubilado de su plaza de Profesor de Secundaria en la especialidad de Educación Física en el IES Francisco Ribalta de Castellón, D. Fernando Úbeda Mir. Lo cierto es que ha sido mas bien una jubilación forzosa, debido al infarto que sufrió en diciembre de 2007 y a los problemas que desde hace mucho tiempo le sigue dando una de sus rodillas, debido a una antigua lesión de ligamentos cruzados y menisco, de la que al final ha tenido que operarse para colocarse una prótesis de dicha articulación de la que todavía está en tratamiento.

Estas líneas son para agradecer la enorme aportación de D. Fernando al mundo del Deporte y de la EF en el desempeño de su profesión, pues con su ejemplo la ha hecho verdaderamente grande.

D. Fernando es testigo y protagonista de los cambios habidos en España desde la última época del franquismo hasta hoy en día. A destacar 4 aspectos relevantes. 1-Como atleta y entrenador de atletismo. 2-Como preparador físico del C. D. Castellón. 3-Como Concejal de Deportes del Exmo. Atto. de Castellón. 4-Como Profesor de E. Física.

1-Recién salido del INEF de Madrid (2ª Promoción, 1968-72, con la especialidad de Maestro en Atletismo) y después del servicio militar, D. Fernando ha desarrollado toda su labor en Castellón-ciudad y provincia. Desde sus inicios como atleta, saltador de longitud de la Cultural Deportiva, hasta su faceta como entrenador de atletismo (formaba parte de la comisión técnica de la RFEA), su trabajo en este campo ha sido admirable, no solo por el hecho de revitalizar e impulsar el atletismo elevando su nivel, sino por haber creado las bases de lo que hoy es el Playas de Castellón que se codea ya con

los mejores equipos nacionales, y también por haberse dedicado en cuerpo y alma a ello, desde sesiones a las 6 de la mañana, hasta multitud de horas en programaciones, consultas, viajes,,,, quitándole horas al sueño y a su familia.

2-Quizá su faceta mas conocida sea la de haber sido preparador físico del C. D. Castellón durante tres diferentes etapas, los años 1974-82, del 88 al89 y del 2001 al 2004, donde puso de manifiesto la importancia de su trabajo, siendo uno de los pioneros en el mismo. Al ser esta característica de dominio público no insistiremos mas en ello.

3-Sin desmerecer a las otras, su gran aportación desde nuestro punto de vista, y que marcó las diferencias fue su etapa como Concejal de Deportes de Castellón. Con un presupuesto de 2.000.000 ptas. al cambio actual 12.000 € el primer año, promocionó el deporte de tal manera y a todos los niveles, que todo lo que se hace hoy en Castellón ha tenido su génesis durante su mandato; fue dotando de luz artificial los patios de todos los colegios y con esto consiguió que se pudiese practicar deporte por las tardes. Con la implicación de los diferentes clubes deportivos se crearon las escuelas deportivo-municipales. Con la ayuda de varios profesionales de la E.F. creó la campaña de gimnasia para adultos para adultos y se asume la puesta en marcha y continuación de los juegos escolares (Olimpiada Escolar); promociono y consolido la ruta de las Ermitas que en su día hizo realidad el desaparecido PDP; puso las bases para la creación del actual Patronato de Deportes; potenció los cursos de perfeccionamiento; impulsó la construcción y reparación de multitud de instalaciones deportivas como los pabellones de Grapa y del Grao, etc. Puso la práctica deportiva al alcance de todos los ciudadanos sin importar edad, ni condición ni estatus social. Hoy en día Castellón es de las ciudades que en el contorno nacional tiene una mejor oferta deportiva y una relación calidad-precio que hace que sea una de las mejores de España.

4 -Por último en su faceta como profesor de EF, aparte de ser un ejemplo para todos y todas los que nos dedicamos a esto (sus programaciones, clases y profesionalidad han sido modélicas), resaltar su valentía al abrir caminos que nos eran casi prohibitivos. D. Fernando tuvo la valentía de ser durante cuatro años Jefe de Estudios del IES F. Ribalta de Castellón, cargo difícil donde los haya, y sirvió de ejemplo para que por fin nuestra asignatura se normalizaba respecto a las otras al ocupar cargos de responsabilidad en el organigrama de las Juntas Directivas de los Centros de Secundaria y acabando así con la discriminación histórica de considerar a la asignatura de E. Física como una "maría".

Por todo ello, los abajo firmantes en representación de otros muchos y muchas, solo podemos decirte: ¡GRACIAS! .D. José Ignacio Pallarés Escrig es Director del IES Sos Baynat de Castellón y COLEGIADO Nº 3348.

ACTOS DE PARTICIPACIÓN I DIVULGACIÓN COLEGIAL

III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LE DEPORTE.

El Colegio participó como entidad colaboradora en el SIMPOSIO que organizó la Universidad Católica de Valencia, San Vicente Mártir. <http://www.ucv.se/deporto2008/>

ACTO INAUGURACIÓN PALACIO DEPORTES ELX.

Nuestra compañera y vocal, Rut Aznar, asistió en representación a este acto el 4 de septiembre de 2008, por invitación de la Universidad Miguel Hernández de Elx.

UNIVERSIDAD DE VERANO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE.

La FCAFE nos convidó a formar parte de la Mesa redonda "Oferta de actividad física y problemática de la implicación de los niños en el deporte" celebrada en el Centro Esportiu y Cultural La Concha el 10 de septiembre de 2008. Participó nuestro presidente Xavier Tomàs, junto al Dr. Vicent Carratalà (FCCAFE), En Francisco Orts (FEMV), Na Eva Pérez (DGE) e Israel Sanchis (FBCV).



El día 20 de octubre de 2008, nuestro secretario Gustau Martínez estuvo presente en la Mesa redonda que organizaba la FCAFE “El periodo indeterminado: desde el final de la lesión hasta el alto rendimiento”. Junto a diversos profesionales como fisioterapeutas, médicos y llicenciatas en ef, participaron como organizadores D. Jose Enrique Gallach, D. Luis Millán.

El 27 de enero de 2009, nuestro presidente, participó en la conferencia orgnitzada por el Consejo de Alumnos de la Universidad de Alicante “La empleabilidad de los profesionales del deporte y la EF en España y Europa”.

NOVA JUNTA DE GOVERN

El 14 de noviembre de 2008 finalizó un proceso electoral por varios cargos que estaban vacantes en esta Junta de Gobierno, que finalizará su mandamiento el 31 de diciembre de 2009. La composición del actual Junta es la siguiente, con nuevo secretario, vicesecretario y una nueva vocal:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Xavier Tomàs Esmel	Presidente	Carlos Navarro Roncal	Vocal
Jose Miguel Montesinos Sanchis	Vicepresidente	Francisco Faulí Montoya	Vocal
Gustavo Martínez Serrano	Secretario	Marta Salvador Tomás	Vocal
Vicente Miñana Signos	Vicesecretario	Ignacio Gil Bayot	Vocal
VACANTE	Tesorero	Nuño Jiménez Walter	Vocal
Jose Luis Paños Picazo	Vocal	Jose Luis Roselló Rubio	Vocal
Pepe Vélez Fernández	Vocal	VACANTE	Vocal
Rut Aznar Miralles	Vocal		

III CONCURS FOTOGRÀFIC 2008

Los ganadores del concurso fueron:

1º- Nieves Raquel Carpio Sánchez, Accèbits- Felipe Toledo Ambou

III PREMIS ARTICLES CIENTÍFICS

Los ganadores del Premio fueron:

1º. Jose Luis Paños Picazo

Accèbits. Jose Luis Paños Picazo, Joan Mira Serrió y Paloma Tortosa Enguix

III CONVOCATÒRIA AJUDES ASISTÈNCIA A CONGRESOS

Julián Calero Belda 200€, Gustau Martínez Serrano 200€

GRUPS DE TREBALL

Se ha presentado el Plan de Formación Anual por 2009 a la Consejería de Educación. Los grupos de trabajos y seminarios que hemos solicitada y que están pendiente s de aprobar son:

Grupo	Proyecto
CCAFE	<i>LA Enseñanza de las Habilidades motrices en bicicleta</i>
Cuaderno de Condición Física	<i>Compilación de Contenidos Teóricos sobre Condición Física para 3º de la E.S.O.</i>
“TÚ MATEIX”	<i>“Propuestas Disciplinarias para el Desarrollo de la Competencia Matemática a través de la Educación Física.</i>

	<i>Como quitar la Competencia Matemática al aula”.</i> <i>“Aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Educación Física”.</i>
Cuidado con la Espalada	<i>Conocimientos para el cuidado de la espalda en adolesc.</i>
Una nueva Aproximación a la Enseñanza de los Deportes de lucha: Judo y Capoeira	<i>Los deportes de lucha en la Escuela.</i>
Educación Física en la E.S.O.	<i>Unidad Didáctica “música y movimiento: Aeróbico”</i>
Ed. Física Secundaria	<i>Expresión Corporal</i>
Educación Física en la E.S.O.	<i>Resistencia y Flexibilidad</i>

Recordamos que este Plan se presenta cada año en el mes de enero y que se puede presentar una 2ª edición en julio. Los requisitos son que el coordinador sea colegiado y que la duración sea de 30 horas. Les certificaciones las emite la Consellería y se puntúan como méritos para las oposiciones.

Están regulados por las órdenes de 9 y 10 de junio de 1994, de la Consejería de Educación y Ciencia.

REVISTA CIENTÍFICA. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE: CIENCIA Y PROFESIÓN

En julio de 2008 fue publicado el número 9 con una tirada de 1000 ejemplares. Está previsto que el número 10 se publique en mayo de 2009.

NOVA LLEI DE L'ESPORT-CONSELL VALENCIÀ DE L'ESPORT

El 25 de noviembre, nuestro presidente asistió a la reunión constitutiva de este organismo, donde se presentó el esquema de una nueva Ley del Deporte para 2009. En la reunión informáramos de la situación de desregulación profesional que sufrimos en el sector, de las denuncias judiciales que estamos realizando y se solicitó que se nos enviara el borrador de la Ley.

El Director General de Deportes, D. Mateo Castellano, marcó un plazo hasta el 9 de diciembre para que las entidades constituyentes del Consejo Asesor enviaran propuestas, pero sin ningún borrador como referencia, tan solos el documento facilitado y expuesto en ppt.

Se envió una propuesta realizada por la Comisión de Regulación Profesional del COLEFCAFE el 8 de diciembre de 2008. Acto seguido, el 15 de diciembre nos reuniéramos, por primera vez, con la Dirección General de Deportes y nos facilitaron un documento-esquema de la nueva ley para que hiciéramos de nuevo las propuestas basadas en el esquema que nos presentaban ahora.

Pidiéramos dos cosas con urgencia. Primero que se nos facilitara un texto sobre la futura ley, un borrador o anteproyecto y no un esquema, para poder hacer las correspondientes propuestas y, en segundo lugar, vamos a solicitar ampliar el plazo para hacer las propuestas y que se estableciera un calendario de debate.

Nos contestaron que no hay ningún anteproyecto o, al menos, aún no es oficial. Referente al proceso, este seguirá tres etapas. Primero se recogerán las propuestas que hagan las entidades constitutivas del Consejo Asesor del Deporte. Se hará un primer documento que pasará al Consejo Valenciano del Deporte, para que lo apruebe. Este documento será un anteproyecto a lo que se podrán hacer nuevas propuestas de modificación. La tercera etapa consistirá en enviar el documento a las Cortes para su tratamiento político.

El martes siguiente, 16 de diciembre, nos volviéramos a reunir con la DGD, en una segunda reunión, junto a las entidades que habían hecho propuestas, que fueran tan solos la Federación de Vela, un representante de los deportistas de élite, el Comité de Disciplina, la Universidad de Valencia, la U. Católica y la U. CEU-Cardenal Herrera.

Nuevamente, la sensación de todos fue la premura que tienen en este proceso y todos pidiéramos más tiempo. No obstante, nuestro colectivo envió las propuestas dentro del plazo del 9 de diciembre. El miércoles 17 de diciembre, la Comisión de Regulación Profesional del Colegio se reunió y envió un segundo documento de propuestas respetando la estructura que nos habían pedido.

Eso se hizo valorando que si cuando saldrá el anteproyecto de ley ya contemplaba nuestras propuestas habríamos adelantado mucho, ya que después, pensamos que sería más difícil modificarlo.

Además se decidió organizar unas Jornadas profesionales con el tema de la nueva ley del deporte y su regulación profesional teniendo ya el borrador en nuestras manos.

Finalmente, el pasado 23 de marzo se nos facilitó el borrador del anteproyecto de la Ley que colgáramos en nuestra Web. La Junta estableció un plazo de presentación de propuestas por parte de nuestros colegiados y el 6 de abril de 2009, en la tercera reunión de la Comisión de Regulación, se dio forma a la propuesta del Colegio por enviarla en el plazo de 15 días que nos habían dado.

Nuevamente, hiciéramos una tercera reunión con la Dirección General de Deportes, el 26 de marzo, donde asistieran por parte nuestra el presidente, Xavier Tomàs, el vicepresidente, José Miguel Montesinos y el vicesecretario Vicente Miñana, y por la DGE D. Mateo Castellano, Director General, y D. José Ricardo Villa, Técnico del Servicio de Deportes. Después de presentar las alegaciones al Anteproyecto de Ley, tuvimos una nueva reunión con la Dirección General de Deportes, el pasado 16 de abril, junto al nuestro asesor jurídico, Santos Mondéjar. En esta ocasión fue con los Técnicos del Servicio de Promoción Deportiva. D. José Miguel Sánchez, Dña. Eva Pérez y D. José Ricardo Villa. Nuestra impresión fue positiva, la mayoría de las alegaciones pueden tener cabida en el nuevo documento y las otras fueran discutidas y les transmitiéramos nuestras justificaciones técnicas y profesionales. El principal tema de debate y, que finalmente parece que comparten nuestra opinión, se centró en la necesidad de una ley de regulación de las profesiones del deporte, pero en este caso, en la ley del deporte, debe quedar establecido que para realizar funciones de enseñanza, dirección, gestión, entrenamiento y cualquiera otras relacionadas, se debe estar en posesión de la correspondiente titulación deportiva oficial, en un articulado similar al artículo 18 del anterior ley del 1993, artículo que en esta ley ha desaparecido.

Esperamos que nuestras propuestas estén contempladas en el documento definitivo de la Ley.

PÉRDIDA DE HORAS EN EF

El Consejo General de COLEF's y los diferentes Colegios Autonómicos han estado trabajando durante el 2008 por evitar una pérdida de horas en EF. En todas las CCAA se mantuvo el actual horario de 2 horas semanales en ESO y 1º de bachiller, además en nuestra Comunidad tenemos la optativa de 2º de bachiller, que moltes comunidades no tienen. Las comunidades de Galicia, Navarra y País Vasco, se vieran implicadas en un proceso de reducción a 1 hora a la semana, pero gracias al trabajo realizado, se mantuvieron las horas en Galicia y Navarra. En cambio en el País Vasco se redujeron relativamente, de manera que la normativa ha dejado en manos de los centros privados y públicos mantener las 2 horas semanales o reducirlo a 1. De esta manera algunos centros han reducido este horario y otros no.

Aquí tenemos el link de la entrevista realizada en la Cadena Ser donde participan el presidente del Consejo General, Jaime Vallejo, y la secretaria del Colef Vasco, María José Lagartos.

http://www.cadenaser.com/actualidad/audios/hoy-hoy-educacion-fisica-pierde/csrrsrpor/20080312csrrsr_7/Aes/

A nuestra Comunidad se han mantenido las horas en ESO y 1º de Bachillerato, pero ahora estamos pendientes de una reunión con la Consejería de Educación para garantizar la educación física obligatoria en 2º de Bachillerato o como mínimo, respetar las 4h de la optativa.

SERVEIS COL·LEGIALS: CARNÉ I TARGETES

Ya se hicieron las tarjetas y los carnés colegiales. Estas se enviaran por correo en septiembre de 2008 y en febrero de 2009. Si algún compañero no las ha recibido correctamente que nos lo comunique porque antes del verano se hará un nuevo envío para las altas colegiales.

REUNIONES, JUNTAS I ASAMBLEAS

REUNIONES CONSEJO GENERAL COLEF

Nuestros representantes, Jose Miguel Montesinos (vicepresidente del COLEFCAFE-CV y, además, tesorero del Consejo General) y Xavier Tomàs (presidente) estuvieron en la reunión del Consejo General de Colegios Oficiales, realizada en Cáceres los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero de 2009.

REUNIONES JUNTA DE GOVERN DEL COLEFCAFE.

Nuestra Junta de Gobierno se ha reunido en el año 2008 en 12 ocasiones. Los datos han sido las siguientes: 01-02-2008; 19-02-2008; 08-03-2008; 25-04-2008; 06-06-2008; 24-07-2008; 12-09-2008; 15-10-2008; 31-10-2008; 14-11-2008; 28-11-2008; 03-12-2008.

REUNIO ASSEMBLEA GENERAL COLEFCAFE.

Este último año 2008, la Asamblea General de colegiados fue convocada para el 7 de junio de 2008 y se realizó en las oficinas del Colef.

ACCIONES JUDICIALES

RECURSOS Y SENTENCIAS FAVORABLES HASTA FECHA DE HOY.

- 1. PAIPORTA. Sentencia 545/2004 favorable al COLEFCAFE,** Tribunal Superior de Justicia, Director de Escuelas Deportivas Municipales, titulación de Bachiller.
- LA VILLA JUBILOSA. Sentencia 113/2005 favorable al COLEFCAFE,** Juzgado Contencioso-Administrativo. Técnico Deportivo, titulación de Diplomatura.
- REQUENA. Sentencia 411/2008 favorable al COLEFCAFE,** Juzgado Contencioso-Administrativo, Gestor Deportivo grupo B, con Diplomatura, 3 cursos Licenciatura EF, Ciclo Formativo FP equivalente, Ingeniería o Arquitectura Técnica. El BOPV de 16-01-2009 publica concurso por acceder en la plaza grupo A, licenciado en EF.
- SAN VICENTE DEL RASPEIG. Sentencia 486/2008 favorable al COLEFCAFE,** Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 2 Alicante. Técnico Deportivo grupo B, diplomado en magisterio especialidad en EF. EL Ayuntamiento ha presentado un R. de Apelación.
- SAN JUAN DE ALICANTE. Sentencia 487/2008 favorable al COLEFCAFE,** Juzgado Contencioso-Administrativo número 2 Alicante. Técnico Deportivo grupo B. Diplomados en EF o 3 años licenciatura EF. EL Ayuntamiento ha presentado un R. de Apelación.
- GATA DE GORGOS, 2004.** EL Ayuntamiento estima la R. de Reposición y deja sin efecto las bases de Coordinador Deportivo grupo E. Por este motivo se suspende la vista por el Recurso Contencioso.
- ALMAZORA.** EL Ayuntamiento estima la R. de Reposición contra las bases de Técnico Medio de Deportes grupo B y anuncia nueva convocatoria grupo A por licenciado en EF.
- BENICARLÓ.** EL Ayuntamiento estima la R. de Reposición contra las bases de Técnico Deportivo grupo B y clasifica la plaza de grupo A por licenciado en EF.
- MANCOMUNIDAD DEL MARQUESADO.** La Mancomunidad estima la R. de Reposición, deja sin efecto la plaza de Coordinador de Deportes grupo C y propone la reclasificación por lo que respecta a la titulación requerida en la Ley del Deporte de 1993.
- ALBORAIA.** EL Ayuntamiento estima la R. de Reposición contra las bases por una plaza de Técnico Medio de Deportes grupo B y anula la resolución.

RECURSOS PRESENTADOS Y SENTENCIAS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN

- 1. Benicasim. Sentencia 064/2008.** Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 Castellón. Técnico Deportivos grupo B, diplomado en educación física o superar 3 cursos licenciatura EF. El 13 de febrero de 2008 se desestima la R. presentado. Se presenta un R. de Apelación que está en fase de resolución.
- Orihuela 2005.** Técnico medio de deportes, diplomado en magisterio especialidad EF o cualquiera otra especialidad complementada con formación en gestión deportiva, grupo B. El ayuntamiento deja sin efecto las bases y se anula la vista por auto del 28-09-2006.
- Orihuela 2007.** La misma plaza de 2005. Se presenta un nuevo R. Contencioso. Estamos a la espera las conclusiones de la tramitación escrita del Juzgado.
- Alcalà de Xivert.** Coordinador de Deportes y Juventud, grupo B. Diplomado en magisterio en EF o diplomado en EF o equivalente. En espera de la resolución del R. de Apelación.
- Benigànim.** Técnico Deportivo grupo B, Magisterio diplomado en EF o 3 años de la licenciatura en EF. Desestimado la R. Contencioso, en espera de la resolución del R. de Apelación.
- Canals.** Coordinador Deportivo grupo C para bachiller. Desestimado la R. Contencioso. en espera de la resolución del R. de Apelación.
- Vinaròs.** Coordinador Deportivo y una de Profesor de Deportes, grupo A2. En espera de la resolución del Contencioso.
- Xilxes.** Oficial de Deportes, grupo C1. En espera del Contencioso.

- Benaguacil.** Director de Actividades Deportivas y un Gestor de Área de Deportes, grupos C. En espera del Contencioso.
- Patronato de Deportes de Castellón.** Gestor Deportivo, Técnico Medio, grupo B, y una plaza de Asesor de Instalaciones Deportivas, grupo B. Presentado R. Contencioso. Se encuentra en procedimiento en el TSJ.
- Oliva.** Gerente Deportivo, grupo A2, Diplomado en EF. Presentado R. Contencioso. Se encuentra en la fase final escrita del TSJ. La sentencia saldrá en breve.
- Universidad de Valencia.** Técnico Superior en EF, grupo A1, para cualquier licenciatura, ingeniería o arquitectura. Contencioso realizado en enero de 2009 desestimado por el Juzgado. Presentado R. de Apelació.
- La Nucia.** Técnico de Deportes, grupo A, administración general, para cualquier licenciatura. R. de Reposición presentado en octubre de 2008. En espera del Contencioso.
- Benetússer.** Coordinador Deportivo, C1. EL Ayuntamiento desestima la R. de Reposición presentado en noviembre de 2008. En espera de la resolución del Contencioso.
- Diputación de Castellón.** 2 profesores de EF, Diplomados en EF, grupo A2, con funciones de docencia en ESO y en el Centro de Tecnificación La Penyeta. La Diputación desestima el Recurso de Reposición y se encuentra en resolución la R. Contencioso-Administrativo presentado en marzo de 2009.
- Carcaixent.** Técnico Medio de Deportes, laboral temporal, maestro de EF o primer ciclo licenciatura CCAFE. Presentado R. de Reposición en marzo de 2009.
- Almenara.** Departamento de Servicios Deportivos con un Coordinador Zona Deportiva (laboral fijo) y un Director de Escuelas Deportivas (laboral temporal), los dos con Certificación Escolar. Presentado R. de Reposición en marzo de 2009.

SENTENCIAS DESESTIMADAS.

- **Picassent.** 2 Coordinadores de Escuelas Deportivas Municipales y Piscina Municipal, grupo C. Desestimado la R. Contencioso y el de Apelació porque el Juzgado estimó que las funciones eran administrativas.
- **Mislata.** Técnico Auxiliar de actividades deportivas grupo C para Bachiller superior. Desestimado la R. Contencioso por tratarse de funciones administrativas según certificación aportada por el Ayuntamiento al Juzgado.

SITUACIÓ DEL CENS DE COL·LEGIATS

A fecha de 31 de enero de 2008, el censo de colegiados se ha situado en 484, de los cuales 40 son No Ejercientes, 440 son Ejercientes y 4 Habilitados. En Valencia son 218 hombres y 70 mujeres, en Alicante 93 hombres y 36 mujeres, y en Castellò 35 hombres y 16 mujeres. En otras provincias hay 12.

REGISTRO ALTAS desde 13/03/2008

NUM.	APELLIDOS	NOMB	Fecha Alta	PROVINCIA	SITUACIÓN
12463	Albert Coll	Julio	18/04/2008	VALENCIA	E
12488	Villaverde Castaño	Senén	24/04/2008	VALENCIA	E
12490	Juan Serna	Daniel	24/04/2008	ALICANTE	NE
12489	Sanz Manzanaro	Agustín	24/04/2008	ALICANTE	NE
12556	Pacheco Martínez	Alberto	10/06/2008	VALENCIA	E
12600	Ortega Leonardo	David	24/07/2008	ALICANTE	E
12601	Cubells Martínez	Ignacio	24/07/2008	VALENCIA	E
11114	Martínez Pardo	Esmeraldo	02/09/2008	ALICANTE	E
12642	Tomàs Ripoll	Mario	02/09/2008	ALICANTE	E
12646	Reborio Alguacil	Ángel	03/09/2008	VALENCIA	E
12684	Gómez Luján	Carlos	12/09/2008	ALBACETE	E
12681	Sendra Duval	Mireia	12/09/2008	VALENCIA	E
12683	Lázaro Salas	Sergio	12/09/2008	VALENCIA	NE
12682	Soria García	Jaime	12/09/2008	VALENCIA	E
12686	García Aceña	Miguel	22/09/2008	ALICANTE	NE

REGISTRO ALTAS desde 13/03/2008

NUM.	APELLIDOS	NOMB	Fecha Alta	PROVINCIA	SITUACIÓN
12735	Alfonso Broseta	Antonio	15/10/2008	VALENCIA	NE
6813	García Rodríguez De Los Rios	Manuel	15/10/2008	VALENCIA	E
12736	Gallego De Marcos	Diana	15/10/2008	VALENCIA	E
12737	Zahonero Abril	Paola	15/10/2008	VALENCIA	E
12738	Villaplana Velasco	Javier	15/10/2008	VALENCIA	E
12739	Peris Ramón	Juan José	15/10/2008	VALENCIA	E
12772	López Falcó	Patricia	03/11/2008	VALENCIA	E
12776	Pérez Crespo	Antonio	05/11/2008	VALENCIA	E
12777	Diez Villarreal	Luis F.	05/11/2008	VALENCIA	E
12790	García Santana	David	12/11/2008	ALICANTE	E
12791	Ramírez Molina	Saúl	12/11/2008	ALICANTE	E
12868	Torres Hernández	Marcos	17/12/2008	VALENCIA	E
12936	Boils Gisbert	Sandra	12/01/2009	VALENCIA	E
12935	Martinez Puchades	Miguel A.	12/01/2009	VALENCIA	NE
13008	Villar Peruga	Manuel	25/02/2009	VALENCIA	E
13009	Trapero Gimeno	Ramón	13/03/2009	VALENCIA	NE

REGISTRO BAJAS desde 13/03/2008

APELLIDOS	NOMB	NUM	BAJA ULTIMA	MOTIVBAJA
Iglesias López	Gabriela	12016	13/03/2008	TRASLADO CANARIAS
Ruiz De Balbuena	Rafael	3931	25/03/2008	CESE DE PROFESION
Carrion Brotons	David	12085	08/04/2008	Petición propia
Mascarós Balaguer	Jose Vicente	8608	18/04/2008	PP
Candel Bonora	Bernardo	2645	18/04/2008	PP
Firvida Pastor	María	1408	28/04/2008	PP
Martí López	Enrique	2875	15/05/2008	PP
Amoros Cremades	Maria Pilar	11116	29/07/2008	PP
García Puchades	Wenceslao	8068	16/09/2008	PP
Doñate Vicent	María Pilar	5956	12/11/2008	JUBILACIÓ
Úbeda Mir	Fernando	7864	03/12/2008	JUBILACION
Fortea Aliaga	Consuelo	1419	09/12/2008	JUBILACIÓ
López Pascual	Lucia	9199	09/01/2009	PP
Ruiz Sabido	Jose Antonio	11535	23/01/2009	PP
Mompó Buchon	Jose	4114	03/02/2009	PP
Asensi García	Jose Vicente	8439	09/02/2009	PP
Forquet Rosello	Juan Fco.	10660	17/02/2009	PP
Muñoz Mora	María José	9370	19/02/2009	Traslado Andalucía
Chirlaque Garcia	Jose Luis	2715	13/03/2009	PP
Caja Aracil	Mª Angeles	3895	13/03/2009	Traslado Murcia

Estamos a vuestra disposición para cualquier consulta que necesitáis en nuestras oficinas de Burjassot, que de febrero a junio permanecieran abiertas de 17.30 a 20h. Paseo El Rajolar 5ª, 46100 Burjassot, Teléfono 963636219, Fax 963643270, email: colef@telefonica.net, WEB: www.colefcafecv.es

ATENTAMENTE, LA JUNTA DE GOBIERNO

